

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 3591

CARTAGENA

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1987, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Adaptación del Plan Parcial Mar de Cristal, al Plan General, presentado por don Jesús Cosin García y CONVASA, S.A.

Este acuerdo fue publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el diario «La Verdad» con fecha 23 y 27 de enero de 1988, respectivamente, notificándose igualmente a los propietarios afectados por el Plan Parcial, de forma individualizada, a fin de que, durante el plazo de un mes, pudieran presentar las alegaciones al mismo que estimasen oportunas.

Resultando desconocidos los domicilios de los propietarios que a continuación se relacionan:

- 1.º D. Lorenzo Guirado Sanz
- 2.º D. Bartolomé Nieto García
- 3.º D. Diego Donas Escolano
- 4.º D. Francisco Hidalgo Pintado
- 5.º D. Francisco Martínez Zamora
- 6.º D. José Alarcón García
- 7.º D.ª Rosa Pérez-Carro Martín
- 8.º D. Erich Hegeman
- 9.º D. Ismael Donas Racionero
10. D. José Manuel Antón García
11. D. Ramón Lafuente Pérez
12. D. Alfonso Pérez Escámez
13. D. Antonio Martínez Vera
14. D. Félix Saura Montesinos
15. D.ª Pilar Ramos Sánchez
16. D. Emilio Mate Gómez
17. D. José Sabater Mira
18. D. Juan V. Merino Ríos
19. D. Antonio del Alamo Rodríguez
20. D. Leovigildo Aranda Valdeviras
21. D. Juan López Serna
22. D. Luis Gil Moreno
23. D. Ignacio Espinosa Talavera
24. Cisternas Reunidas, S.A.
25. D. José García García
26. D.ª Concepción Martínez Gómez
27. D. Juan Antonio Pérez Osanz
28. D. Miguel Torralba Tejera

29. D. Ramón Cañete Martín
30. D. Juan Córdoba Puerto
31. D. Joaquín Guth
32. D.ª Josefa Monserrat Rodríguez
33. D. José Carrión Hernández
34. D. José Monserrat Sancho
35. D.ª Francisca Monserrat Rodríguez
36. D. Francisco Vallés Salas
37. D. Avelino Nieto Rodríguez
38. D. Ramón García Cervantes
39. D. Antonio Bernal Cañavate
40. D. Jaime del Barrio Troncoso
41. D. Sergio Moya Zormoza
42. D.ª Teresa Gómez Moreno
43. D.ª Josefina Martínez Ruiz
44. D.ª Marina Rodríguez Gómez
45. D.ª Isabel García Bayonas
46. D.ª Victoria Soria
47. D. José Antonio Sánchez Marroquí
48. D.ª Carmen Rodríguez Alonso
49. D. Esteban Guillamón Galindo
50. D.ª Vicenta A. Merino Díaz
51. D. Carlos Otero Hernangil
52. D.ª M.ª José Fernández Mena
53. D. Roberto Lledó Figuerola
54. D. Joaquín Ballesteros Moreno
55. D. Bernardo Pérez Díaz
56. D.ª Purificación Martín Hernández
57. D.ª Pilar Hervás Garcés
58. D. Ginés Bernal Martínez
59. D.ª Adela Martínez Sánchez
60. D. Angel Leal de la Rosa
61. D. Antonio Díaz Florido
62. D.ª Carmen López-Cuervo Derquí
63. D.ª Luisa Espinosa Escobar
64. D. Jaime Jiménez Arandes
65. D. Angel Pavón Navarro
66. Herederos de Aurelio Alonso
67. D.ª Carmen Jiménez Martínez
68. D.ª Dolores Montes González
69. D. José Parra Molina
70. D. Manuel Ricote Gordo
71. D. Pedro Salcedo Carrascal
72. D.ª Dolores Conesa
73. D. Clemente Hernández Aguado
74. Lafuente Perona
75. D. Hilario Barreto Fernández
76. D. Eugenio Escribano Sierra
77. D. Pedro Hernández Moreno
78. D. Amador Sen Flores
79. D. Angel Taboada del Amo
80. D.ª Luisa López Calin
81. D. Waldo de Mier
82. D. José Fillol Verdugo
83. D.ª Dolores Cavas Cabeza

84. D.ª Ana Fuertes Ibáñez
85. D. Genaro Sánchez Cánovas
86. D. Carlos Contreras Góngora
87. D. José Arnau Cortés
88. D. Martín Weber
89. D. Damayanti Prakast
90. D. Williams-Vicente Randalls
91. D. Adolf Eicheler
92. D. Belkacem Bou-Relan
93. D. René Parry
94. D. August Volpp
95. D.ª Cecilia Henriot
96. D.ª Janinne Troussain
97. D. Emile Piquet
98. D.ª Emma Betsch
99. D. Leandro Mercader Cegarra
100. D. Agustín Coll Morgó
101. D. Juan F. de la Calle
102. D. José Fernández Jiménez
103. D.ª Antonia Alarcón Sánchez
104. D. Harmut y Ana Better

Es por lo que se procede a la nueva publicación de dicho acuerdo, para que sirva de notificación personal a los referidos propietarios, a los efectos de presentación de reclamaciones, tal y como establece el artículo 139.2 del Reglamento de Planeamiento.

Cartagena, 15 de abril de 1988.—El Alcalde, P.D., Daniel Pando Mari.

Número 3592

CIEZA

EDICTO

Por don Joaquín Lucas Ortín se ha solicitado licencia municipal de apertura de establecimiento destinado a ejercer la actividad de café-bar, con emplazamiento en Plaza del 2 de Mayo, número 4.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Cieza a 18 de abril de 1988.—El Alcalde.